Blas bernad de xiber
Baltasar antemas tentos de xiber
Ju.º xp.º balmunes de bigorafel e x
dami andelxer de xiber
Gin.º Rodriguez de xiber
P.º Sanchez manin ~~de xiber~~ acemptor
xp.º bal.ºr Peres de xiber
Gin.º Rubio exea de xiber

Los quales juntos en su acuerdo como lo an de costumbre despues de aberse ido citados por mi el escriuano para esta election a lo en de se leydo la ley capitular de la orden de santiago que trata de las electiones de officios se hiço la election de ellos en la forma siguiente

y los dichos officiales justicia y regimiento mandaron a tirar la carca de las llabes y arquino donde estan todos cantarillos de los dos estados de la real bessio dinarios desta villa y que se sacase aquel en primero lugar el del estado de los hijosdalgo y por los dichos alcaldes curatemiente y don meiçior muños alcal de y gines de xin gongora alguacil major cada uno con su llabe abrieron la dicha arca y alguno y della se saco el dicho cantarillo del estado de hijosdalgo en presencia de la dicha sus officiales de conçejo se abrio el dicho cantarillo con las llabes que del tenian el dicho cura y el dicho antonio Perez alcalde y gines de xin gongora ya dicho